

**MEMORANDO INTERNO**  
MEMORANDO-DARA-GA-UC-151-2018

**Para:** Fausto Cárcamo  
Jefe del Departamento de Transparencia DARA

**De:** Lic. Jessy Raudales  
Jefe de compras

**Asunto:** Publicaciones

**Fecha:** 11 de julio de 2018



---

En atención al Memorando **DARA-DT-No.137-2018**, en el cual solicita la información para el cumplimiento de los lineamientos de verificación relacionados con la Institución de Accesos a la Información Pública (IAIP) referente al ítem **Planeación y Rendición de Cuentas**: Publicaciones del Diario oficial La Gaceta, se realizó una publicación de aviso de pre-calificación en 2/3 de páginas, por los días 30 y 31 de mayo del año 2018, misma que fue pagada mediante cheque, por tal razón no se anexa orden de compra.

Adjunto detalle de la publicación.

Numero de la gaceta	Descripción del contenido	Enlace a la gaceta
N. 34,654	Invitación de pre-calificación de contratistas para remodelación de las aduanas de Honduras.	<a href="file:///C:/Users/evalle/Downloads/31-05-18.pdf">file:///C:/Users/evalle/Downloads/31-05-18.pdf</a>

**INVITACIÓN DE PRE-CALIFICACIÓN**

Asunto: Precalificación de Contratistas para Remodelación de las Aduanas.

La Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras-DARA, invita a las empresas constructoras, consorcios y contratistas individuales (en adelante denominados "Los Solicitantes") a presentar Documentos para la Precalificación de Contratistas para la remodelación aduanas a nivel nacional.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación serán incluidos en el registro de potenciales participantes en proceso de Licitación, Compras Directas y Contratación de Obras Menores que conduzca la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, en el periodo del 28 de mayo al 31 de diciembre del 2018.

La legislación aplicable en el presente proceso de Precalificación está amparada en el Decreto Ejecutivo Número **PCM-007-2017**, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 21 de marzo del 2017, que expresa que la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO) tiene el mandato y propósito de ejecutar acciones orientadas a la reforma integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio Internacional, en ese sentido, declara situación de emergencia en el Sistema Aduanero Nacional, por el periodo de tiempo mientras se institucionalice la Administración Aduanera creada mediante el Código Tributario las cuales se deberán efectuar mediante procedimientos abreviados que garantice la nueva institución aduanera como moderna, ágil y tecnológicamente avanzada; y artículo 9 de la Ley de Contratación del Estado sobre Situaciones de Emergencia y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la República de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Ley de lo Contencioso Administrativo, Código Penal, Etc.

Los solicitantes a participar en la Precalificación deberán solicitar las bases mediante solicitud electrónica o personalmente a través de una carta dirigida a la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, ubicada en el antiguo edificio de la Secretaría de Trabajo, Bulevar La Hacienda, Tegucigalpa, M.D.C., [jraudales@dara.gob.hn/nmidence@dara.gob.hn](mailto:jraudales@dara.gob.hn/nmidence@dara.gob.hn) a partir del día 28 del mes mayo del año 2018, en un horario de 9:00 A.M. a 5:00 P.M., donde se les entregará gratuitamente el documento de Precalificación.

Los interesados, deberán entregar la Documentación de Precalificación en la Unidad de Compras de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, ubicada en el primer piso del antiguo edificio de la Secretaría de Trabajo, Bulevar La Hacienda, Tegucigalpa, M.D.C., el día viernes 8 de junio del 2018, hasta las 3:00 P.M., en sobres sellados, entregándose a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de mayo del 2018.

30 y 31 M. 2018.



**BANCO CENTRAL DE HONDURAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA No.12/2018**

**ADDENDUM No.1**

El Banco Central de Honduras (BCH), comunica a las empresas que retiraron los Pliegos de Condiciones de la Licitación Pública No.12/2018, para la contratación del servicio de soporte técnico y actualización de productos en la modalidad de licenciamiento perpetuo por procesador y usuario de los productos Oracle que posee el Banco Central de Honduras, por el período de dos (2) años comprendido del 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, que la recepción de documentación técnica y legal y ofertas económicas se llevará a cabo el 15 de junio de 2018, debiendo considerar lo siguiente:

- IAO 20.1 Las ofertas deben tener una validez mínima de ciento veinte (120) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación y apertura de la oferta económica indicada en el aviso y/o invitación a licitar, es decir **del 15 de junio al 4 de diciembre de 2018**. En los casos en que fuere estrictamente necesario, el BCH podrá solicitar a los oferentes la ampliación del plazo antes mencionado.
- IAO 24.1 Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del comprador es:  
Atención: Licenciada Luisa Arely Pineda Pineda, Secretaria del Comité de Compras; Dirección: Banco Central de Honduras, Bulevar Fuerzas Armadas, capital de la República; Número de Piso/Oficina: Salón de Usos Múltiples, décimo (10mo.) piso; Código postal No.3165; País: Honduras; La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 15 de junio de 2018; Hora: 2:00 P.M.
- IAO 27.1 La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Banco Central de Honduras, ubicado en Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República; Número de Piso/Oficina: Salón de Usos Múltiples, décimo (10mo.) piso; Código Postal No.3165; País: Honduras; Fecha: 15 de junio de 2018; Hora: 2:00 P. M.

Tegucigalpa, MDC, 31 de mayo de 2018.

**LUIS ARTURO AVILES MONCADA**  
**GERENCIA**

31 M. 2018.